



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El magistrado Antonio Sempere avanza que el Supremo abordará en próximos Plenos la audiencia previa y la indemnización adicional por despido

Más de 400 expertos en Derecho Laboral y Seguridad Social se dieron cita en Lleida del 24 al 26 de octubre para participar en el XXIV Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA), **el mayor foro para profesionales del sector jurídico-laboral en España.**

Un evento que no defraudó a los asistentes —por lo que cuentan a *E&J*— y que sirvió para aclarar temas tan de actualidad como son la reducción de jornada o la indemnización adicional por despido, entre otras cuestiones. Frente a la postura de la vicepresidenta del Gobierno, **Yolanda Díaz**, que **amenaza con un decreto si el martes 29 no hay acuerdo entre sindicatos y patronal por esa reducción de jornada**, los laboristas de ASNALA son más partidarios de que se llegue a un acuerdo entre las partes en la mesa del diálogo social.

Fue **Antonio Sempere**, presidente de la Sala Social del Tribunal Supremo, quien ofreció a los asistentes dos interesantes primicias. Este magistrado hizo un repaso de la jurisdicción del Supremo,

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |